Ministerio del Interior

Expte. N.º 2026-4-9-0001760

Montevideo, 04 NOV 2026

VISTO: La solicitud formulada por la Jefatura de Policía de Durazno referente a la necesidad de ocupar 1 (un) cargo en el Escalafón "L" Policial, Subescalafón Especializado en la jerarquía de Cabo (PE), para desempeñar funciones en la mencionada Unidad Ejecutora del Inciso 04 "Ministerio del Interior";----------

RESULTANDO: I) que el Sector Escalafón Nacional del Área de Gestión y Desarrollo Humano informa que existe 1 (una) vacante en el Escalafón "L" Policial, Subescalafón Especializado, con la jerarquía de Cabo (PE), en la Unidad Ejecutora 09 "Jefatura de Policía de Durazno";----------

II) que el mencionado llamado debe ajustarse a los procesos de selección establecidos en las Bases Generales y la normativa vigente;----------

III) que en coordinaciones efectuadas con la precitada Unidad Ejecutora, manifiesta la necesidad de incorporar el cargo en la especialidad de "Electricista Automotriz", mediante un proceso de selección en la modalidad de méritos y antecedentes, abierto y acotado a la ciudadanía;----------

IV) que es necesario autorizar la realización del llamado y sus respectivas Bases Generales;----------

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art.43, literal C) de la Ley Orgánica Policial Nº 19.315 de 18 de febrero de 2015 y su Decreto reglamentario Nº 240/020 del 28 de agosto de 2020;----------

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

RESUELVE

1o.-**AUTORIZAR** la realización del llamado a concurso abierto y acotado en la modalidad de méritos y antecedentes para cubrir 1 (un) cargo vacante en el Escalafón "L" Policial, Subescalafón Especializado, en la jerarquía de Cabo (PE), con destino a la Unidad Ejecutora 09 "Jefatura de Policía de Durazno", del Inciso 04 "Ministerio del Interior".----------

2o.-**APROBAR** las Bases Generales del llamado, la que se adjunta y forma parte del presente Acto Administrativo.----------

3o.-PASE al Área de Gestión y Desarrollo Humano para conocimiento, publicación del llamado. Cumplido, siga a la Jefatura de Policía de Durazno, siendo esta Unidad la encargada de gestionar el proceso de selección, a efectos de que proceda a la designación del Tribunal y demás actuaciones.----------

AGDH/AZ/vm.



Dr. GERARDO SIRI
Director General de Secretaría